

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **19 JUN 2017**

VISTO:

La solicitud de Beca tipo "C" para el Departamento de Contabilidad de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido de referencia se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que se ha expedido Secretaría de Extensión y cuenta con autorización de Secretaría de Administración;

Que se ha propuesto como Director responsable de la Beca a la señora Directora del Departamento de Contabilidad, Cra. Norma Bertoldi;

Que se ha fijado el monto de la asignación estímulo correspondiente y se ha cumplido con las prescripciones de los artículos 6° y 8° de la citada Resolución; por ello,

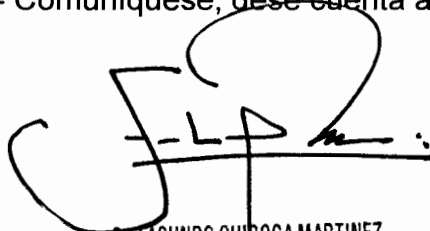
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar una Beca tipo "C" a la señorita Andrea Gisel Carrizo - DNI 39.073.139 de la carrera de Contador Público, para ser cumplida en el Departamento de Contabilidad de esta Facultad desde el 12 de junio de 2017 hasta el 11 de junio de 2018.

Art. 2°.- La Becaria percibirá una asignación estímulo mensual de pesos cinco mil quinientos (\$5.500).

Art. 3°.- Designar como Directora Responsable a la Directora del Departamento de Contabilidad.

Art. 4°.- Comuníquese, ~~dése cuenta~~ al H. Consejo Directivo y archívese.


Ct. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
mc

575